



**CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN Nº 22**

En Ancud, a tres de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las 16,06 horas, en la Sala del H. Concejo Municipal de Ancud, se reúne el Consejo de Seguridad Pública de la comuna, presidido por el alcalde titular don Carlos Gómez Miranda, actuando como secretario y ministro de fe el Secretario Municipal don Ricardo Wagner Basili.

Contándose con quórum necesario, el señor alcalde da inicio a la sesión, dando a conocer la tabla de materias a tratar, que son las siguientes:

- 1.- Lectura de acta de la sesión anterior y aprobación.
- 2.- Celebración responsable. Coordinación de los miembros del Consejo de Seguridad Pública con motivo de las celebraciones de Fiestas Patrias.
- 3.- Varios.

**1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

El Secretario Municipal procede a hacer un breve resumen del contenido del acta de la sesión anterior, efectuada el día 13 de agosto de 2019, remitida previamente a los señores consejeros a través de sus correos electrónicos registrados, aprobándose sin observaciones.

**2.- Celebración responsable. Coordinación de los miembros del Consejo de Seguridad Pública con motivo de las celebraciones de Fiestas Patrias.**

El presidente del Consejo señala que precisamente se anticipó la reunión para poder coordinar de mejor forma las actividades de prevención y fiscalización y conocer las distintas solicitudes efectuadas para realizar beneficios con ocasión de la Fiestas Patria, indicando que la Secretaria Ejecutiva, doña Consuelo Salinas, entregará información de las solicitudes de bailes y beneficios que se han recibido y se han acogido a tramitación.

Doña Consuelo Salinas informa que hay cuatro solicitudes para que se autoricen beneficios en el sector rural y una en el sector urbano, sin embargo tiene entendido que deberían bordear las veinte las que lleguen antes del 18. A esas cinco se suman dieciocho organizaciones que han solicitado uno cupo para las actividades del Parque Bellavista. Añade que el año pasado se otorgaron 21 permisos y que si el señor alcalde lo estima pertinente se pudiera ahora determinar hasta qué día se permitirán las actividades de fiestas con venta de alcohol y también examinar cómo difundir la labor de prevención a través de los medios de comunicación, en lo que Carabineros tiene una vasta experiencia, tienen incluso un programa, al que podría sumarse el Consejo.

El señor alcalde informa que la decisión adoptada respecto de autorizaciones para actividades de fiestas con venta de alcohol es que se inicien el día martes 17 de septiembre y terminen el día sábado 21, pensando en que los vecinos puedan iniciar sus labores en la semana siguiente sin contratiempos, autorizaciones que podrían extenderse hasta el día domingo 22 para dar espacio a las familias para almorzar en los recintos instalados para la ocasión. Aún no lo ha definido y lo resolverá en el día de mañana. Ofrece la palabra sobre el tema y otros relativos a las campañas de prevención para evitar la conducción con consumo de alcohol y otros desórdenes o delitos.

Consulta el oficial de Carabineros, don Marcos Olavarría, cual es la fecha tope que tiene el municipio para recibir las solicitudes para realizar actividades el 18, manifestando el interés de sostener una reunión con los locatarios del Predio Bellavista, coordinar con ellos con





**CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

anticipación, proponiendo que en la semana anterior a las festividades puedan efectuarla para abordar temas relativos al desarrollo de las actividades.

Responde el señor alcalde que respecto del Predio Bellavista ya mañana queda definido, las solicitudes están todas, porque siempre llegan más pedidos que cupos existentes, de allí que se está haciendo una selección considerando los aspectos sociales, institucionales, para resolver en favor de las organizaciones que más requieren generar recursos en esta actividad, revisando las conductas, los desempeños que han tenido en años anteriores, como, asimismo, los objetivos que persiguen con dicha actividad. De esa forma se definirán las veinte organizaciones que ocuparán los módulos. Hoy día hay 30 solicitudes de particulares y organizaciones y hay disponibilidad para 20, de allí el proceso de selección. Estima que desde el jueves ya podrían contactar con los adjudicatarios de los módulos, por lo que se les hará llegar el listado. Agrega que ya se está trabajando en el acceso al parque, se está ensanchando la calle por ambos lados y habilitando el estacionamiento en todo el recinto municipal de abajo, donde hay acopiado material, se van a instalar focos allí y se verá si hay alguna organización interesada en generar recursos para acomodar los vehículos, de quinientos a setecientos autos.

El Comisario de Carabineros don Jaime Parraguez consulta por el uso que se dará al terreno que utiliza en ocasiones Bomberos, respondiendo el señor alcalde que ese se ocupará, no así el segundo terreno por estar con mucha tierra, tiene mucha agua y no será posible habilitarlo como estacionamiento. Sería bueno definir la dirección del tránsito, con lo que coincide el señor Comisario, lo mismo si se permitirá el estacionamiento en la calle, a pesar de haberse ensanchado la calle por el lado sur y confeccionada vereda en el costado norte del tramo donde está el Parque.

Interviene doña Joselinne Bobadilla, de SENDA Previene, señalando que ha sostenido reunión con Carabineros y realizarán diversas actividades, como una campaña preventiva desde el lunes 9 al 17 de septiembre y otras acciones vinculadas a la comunidad, en Chacao y en el marco de un proyecto de Salud de Salud de Puntra Degañ, enfocado a los niños y que contempla cuatro escuelas rurales, actividades que se harán con los padres y los niños. Está contemplado desarrollar las actividades en terminales de buses, lugares de más afluencia de público, en las calles más transitadas, además de un punto de prensa para el jueves 12 de septiembre, está todo bastante organizado, incluso los horarios.

La representante de la OPD, doña Daniela Valencia, informa que esa oficina también estará presente en las actividades a que se ha referido Joselinne Bobadilla, con charlas entrelazadas dirigidas a padres del sector.

Estima la encargada de SENDA Previene que deberían hacer charlas a los fonderos, especialmente en lo referido a la no venta de alcohol a los niños, por lo que pide a Carabineros plantear el tema cuando se reúnan con ellos, para sensibilizarlos en cuidar que los menores no ingieran alcohol.

Consulta don Marcos Olavarría por el horario de funcionamiento de los locales autorizados, respondiendo el señor alcalde que los del Parque funcionarán como máximo hasta las 01:00 horas y se definirá lo del sector rural que están pidiendo ampliación de ese horario, destacando que el control de las actividades del parque es más fácil, por tratarse de un espacio acotado, no así en los sectores rurales en donde, además, llega mucha gente en vehículos.





**CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

El consejero don Rodolfo Norambuena señala que la pregunta que hacía en la sesión anterior era cómo se sensibiliza a los dueños de los locales nocturnos que expenden bebidas alcohólicas para que no lo hagan a menores de edad aprovechando los ánimos de fiesta, quizás con folletería y visitas directas para que sepan que se les vigila y en términos de campaña comunicacional, ella por sí sola no va a eliminar el consumo excesivo de alcohol para llegar al consumo responsable, estima que debe ser un concepto más comunitario, llamando a disfrutar en familia, cuidar el barrio, cuidar al vecino, fomentar la celebración en los lugares fiesta en familia. Respecto del cuidado de los barrios llamar a los vecinos a ser vigilantes de las casas sus vecinos, que va de la mano de cuidar al vecino, auxiliarlo si está en problemas por consumo excesivo de alcohol. Partir desde lo comunitario con la campaña. Manifiesta la preocupación por el funcionamiento de la Feria Pedro Montt, que funciona sin reglamento y puede ser utilizado por comerciantes ambulantes que vengan de fuera. Se hace necesaria la normativa de funcionamiento, sobre todo conociendo las tensiones que allí existen.

El concejal Muñoz aborda el tema de las actividades municipales, confirmándose que habrá desfile en Ancud el 18 con instituciones y el 19 en Chacao, acotando el concejal Norambuena que esa villa está organizando una fonda cada vez más grande, consultando si se contempla algún resguardo especial, informando el señor alcalde que mañana tiene reunión con la junta de vecinos en donde van a planificar la ramada y el desfile en la localidad.

Doña Karen Oyarzo, de CAVIF, señala estar preocupada pues en la semana posterior a las fiestas patrias, durante todos estos años han visto un aumento en ingreso de mujeres, lo que preocupa, considerando que no están recibiendo ingresos porque no se ha entregado financiamiento para poder continuar, no se puede hacer intervención de largo plazo, por lo que se actúa en función de un convenio colaborativo con SERNAMEG para que vengan a las oficinas municipales a atender los casos que se han recepcionado como aquellos que se presenten después del 18. Destaca la labor que ha desarrollado con CAVIF la oficina de violencia intrafamiliar de Carabineros, con la que han hecho un trabajo en conjunto y que ha puesto la sensibilidad que las mujeres necesitan cuando llegan a la Comisaría, por lo que a través del Mayor Comisario les hace llegar su reconocimiento por la labor que han hecho en el último tiempo.

El señor alcalde señala que avisará los avances en las decisiones con relación a Fiestas Patrias, se comunicará a los consejeros y se enviarán mensajes a la comunidad solicitando colaboración y entregando recomendaciones.

### **3.- Varios.**

El consejero señor Norambuena se refiere a la necesidad de regular el funcionamiento de la feria de calle Pedro Montt para establecer orden, que se complicaría con la llegada de los locatarios del pasillo existente entre la Feria Municipal y el supermercado, ya hay dificultades de trato y se hace necesario dictar instrumentos que otorguen facultades para fiscalizar, ordenar los espacios, mejorar las condiciones higiénicas, el estacionamiento, porque así no cumple el objetivo que se pretendía que era sacar a los comerciantes ambulantes de la calle. Requiere en forma urgente una intervención, ya que la tensión va en aumento y pueden producirse situaciones más graves.

Consulta el concejal Norambuena por el resultado de las postulaciones de los proyectos CAVIF y cámaras de vigilancia, informando el señor alcalde que los proyectos están elegibles, solo que no se le asignaron recursos, por lo que está haciendo gestiones para



**CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

que se coloque recursos para el CAVIF y las cámaras serán postuladas a través de otra línea de financiamiento, PMU Seguridad, con aumento de recursos por proyecto, además de alguna ventaja por estar ya aprobados técnicamente por la Subsecretaría de Prevención del Delito, acota doña Karen Oyarzo.

Respecto de la feria, indica el señor alcalde se entregarán credenciales a los locatarios por fiestas patrias en tanto se termina de elaborar el reglamento.

Doña Karen Oyarzo señala que cuando se transita por allí se siente mucho olor a marihuana, sin poder precisar de dónde procede.

Agotados los temas de la tabla, el señor alcalde, junto con desear unas felices fiestas patrias a todos, siendo las 16:43 horas, levanta la sesión, firmando los comparecientes para constancia, junto con el ministro de fe.

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO-INSTITUCIÓN</b>	<b>FIRMA</b>
Carlos Gómez Miranda	Alcalde comuna Ancud	
Alex Galindo Díaz	Gobernación Provincial	
Javier Calisto Garai	Fiscal Jefe Ancud	
Alex Muñoz Muñoz	Concejal	
Rodolfo Norambuena Fernández	Concejal	
Jaime Parraguez Robles	Comisario Carabineros Ancud	
José Chio Ferreiro	PDI	
Marcos Olavarría Sepulveda	Carabineros Ancud	
Joselinne Bobadilla	SENDA Previene	
Guillermo Berríos Fernández	SAG	
Consuelo Salinas Muñoz	Secretaria Ejecutiva Seguridad Pública	
Daniela Valencia	OPD	
Karen Oyarzo Bergmann	CAVIF	
Rebeca Ríos	SERNATUR	

Ricardo Wagner Basili  
Secretario Municipal  
Ministro fe.